

ACTA CP N° 13/2019

En Madrid, a 10 de julio del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 12/2019 del 12 de junio de 2019.

2. Informe decana:

- 2.1. Presentación del libro “Mírame a los Ojos”.
- 2.2. Reunión Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Comunidad de Madrid.
- 2.3. Invitación al “III Congreso Internacional de Fisioterapia”. Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias.
- 2.4. Colaboración en el “I Congreso Internacional de Medicina Deportiva, Fisioterapia y Actividad Física y Deporte”.
- 2.5. Reunión mantenida con colegiados interesados en el asunto de la Bolsa Adicional del SERMAS.

3. Informe secretaria:

- 3.1. Reunión prevista lunes 15 Qualia. Sello Madrid Excelente.
- 3.2. Denuncia F12/2019 “Natación terapéutica”.
- 3.3. Denuncia F/10.
- 3.4. Denuncia Asociación de Osteopatía Infantil.
- 3.5. Cumplimiento del “Acta de Ofrecimiento de Acciones”, caso D. J.A.M.. Comandancia de Cáceres de la Guardia Civil.
- 3.6. Formación a los docentes de la parte práctica del curso de “Actualización de Ejercicio Terapéutico”.

4. Informe tesorera:

- 4.1. Aprobación presupuestos:
 - 1500 carnets: 528€
 - Presupuesto Tablas y Datos (adecuación ddbb emisión carnets sociedades).

5. Informe vicedecano:

- 5.1. Media Startup.
- 5.2. Campaña de Escolares. Comisión de Ergonomía.
- 5.3. III Jornada del CODINMA. “Experiencias en la lucha contra el Intrusismo”.

6. Informe vicesecretario:

- 6.1. Reunión con Freebox. Campaña de Intrusismo.
- 6.2. Reunión mensual de contenidos con Ilunion. Cambios en la revista y el boletín digital.

6.3. Agencia EBP.

7. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araujo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 12/2019 del 12 de junio de 2019.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 12/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 12 de junio de 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Presentación del libro “Mírame a los Ojos”.

*Toma la palabra la Sra. Decana para comentar que, el pasado 4 de julio, tuvo lugar la Presentación del libro “Mírame a los ojos” publicado por el Círculo de la Sanidad y escrito por los veteranos periodistas **Ernesto Sáenz de Buruaga** y **Luis del Val**, en el salón de actos de la sede de la ONCE en Madrid (C/ Prim, 3).*

El acto de presentación del libro tuvo un eje principal que fue la Humanización en Sanidad. Contó con la participación del consejero D. Enrique Ruiz Escudero y con Dña. Ana Dávila, directora general de Humanización en la Asistencia Sanitaria.

*‘Mírame a los ojos’ es un libro de **entrevistas a profesionales de la salud** que reflejan cómo es el sistema sanitario por dentro, tanto en el ámbito público como en el privado, que narran cómo se organizan los recursos humanos y materiales. No obstante, Dña. Aurora comenta, que no se hace referencia al papel del fisioterapeuta en el mismo, siendo quizás los fisioterapeutas, uno de los profesionales que más relación cercana y humana tienen con los pacientes, y así se lo hizo saber a los autores del libro.*

2.2. Reunión Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Comunidad de Madrid.

Dña. Aurora comenta que mañana, 11 de julio, asistirá a una reunión prevista en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Comunidad de Madrid. El tema de la reunión es la nueva normativa sobre prescripción y declaración de seguridad de productos farmacéuticos.

2.3. Invitación al “III Congreso Internacional de Fisioterapia”. Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias.

Se recibe invitación del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias para asistir al “III Congreso Internacional de Fisioterapia” los días 20, 21 y 22 de septiembre en Sta. Cruz de Tenerife. El enlace al Congreso sería:

<https://congreso.fisiocanarias.org/>

La decana confirma asistencia.

La Comisión Permanente acuerda comentar al Presidente de la Comisión de Ejercicio Terapéutico y vocal III, D. Néstor Requejo, su disponibilidad para asistir al mismo, ya que el eje central del Congreso sería el Ejercicio Terapéutico.

2.4. Colaboración en el “I Congreso Internacional de Medicina Deportiva, Fisioterapia y Actividad Física y Deporte”.

Se recibe una propuesta de colaboración en el “I Congreso Internacional de Medicina Deportiva, Fisioterapia y Actividad Física y Deporte” que tendrá lugar los días 12 y 13 de octubre de 2019 en el Estadio Benito Villamarín de Sevilla. Organizado por el acuerdo entre el Real Betis Balompié y el Portal de Servicios de Fisioterapia y Eventos Miclinicatop.

*El principal **objetivo** del Congreso es reunir a profesionales referentes de las tres disciplinas, con el fin de intercambiar conocimientos, experiencias y métodos de trabajo entre ponentes y asistentes. Al mismo asistirán representantes de distintos colegios profesionales.*

El enlace al Congreso sería:

<http://www.miclinicatop.es/jornadas-miclinicatop/i-congreso-de-medicina-deportiva-fisioterapia-y-actividad-fisica-real-betis-miclinicatop>

La propuesta de colaboración sería:

- 1 plaza en el Comité Científico del Congreso a un miembro de la Junta de Gobierno.
- Aparecer en los carteles promocionales del Congreso como colaborador.
- 1 entrada a sortear entre los colegiados.
- Descuento a los colegiados inscritos.
- Ser patrocinador no supondrá ningún coste al Colegio, solo difundir el evento en el boletín digital, web y redes sociales institucionales.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad colaborar en el evento.

Por otro lado, la Comisión Permanente acuerda por unanimidad sortear esa entrada gratuita entre los miembros de las comisiones de Actividad Física y Deporte, Ejercicio Terapéutico y Fisioterapia Invasiva, por ser tres comisiones relacionadas con la temática del evento.

2.5. Reunión mantenida con colegiados interesados en el asunto de la Bolsa Adicional del SERMAS.

Dña. Aurora comenta que se ha recibido un escrito de la colegiada, Dña. E. T.M., colegiada con la que mantuvo una reunión el pasado 14 de junio, junto al colegiado, D. R.P.N., y en la que se intentaron aclarar las dudas sobre la situación de las bolsas de empleo de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

En el escrito referido, se insta a la Institución a que se tomen todas las medidas necesarias, administrativas y judiciales, para que se publique la lista adicional de empleo temporal recogida en la de la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS.

Dicho escrito ha sido trasladado al asesor jurídico de la Institución para su análisis y posterior respuesta a la colegiada.

Dña. Aurora, por su parte, ha comentado dicha petición con sindicatos para poder estudiar acciones al respecto, desprendiéndose que, en el caso que nos ocupa, poco se puede hacer desde el Colegio al considerarse un error de redacción de hace más de 4 años.

3. Informe secretaria:

3.1. Reunión prevista lunes 15 Qualia. Sello Madrid Excelente.

Toma la palabra la secretaria general para informar que, el próximo lunes, 15 de julio, está prevista una reunión con D. Jesús Magaz, director del Qualia, empresa con la que el Colegio trabaja en cuanto a consultoría dentro de los ámbitos de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, estrategia y gestión, para poder abordar la renovación anual del sello Madrid Excelente.

Como posibles proyectos a desarrollar para la renovación de dicho sello estarían: los distintos cuestionarios implementados por la Institución, la formación en RCP y manejo del desfibrilador por parte del personal del Colegio, así como su instalación en el aula de formación y la implementación del Esquema Nacional de Seguridad.

3.2. Denuncia F12/2019 “Natación terapéutica”.

El pasado 4 de julio se recibe la denuncia, por parte de la colegiada, Dña. M.M.A.J., sobre una formación realizada en la función pública de la Comunidad de Madrid. Dicha formación sería “Curso de Natación terapéutica”. El curso, dirigido a sanitarios y no sanitarios, estaría dirigido por D. P.S.B., licenciado en Actividad Física y Deporte.

El curso constaría de parte práctica y parte teórica. Es en esta parte teórica, donde la colegiada insiste en denunciar, ya que se impartirían conocimientos de patología que, a su modo de entender, D. P. no estaría capacitado.

Una vez analizada toda la información, la Comisión Permanente no ve indicios de Intrusismo profesional.

Se acuerda mandar un escrito para informar de lo acaecido, transmitiendo la idoneidad que, en cursos de esta índole, un equipo multidisciplinar haría sumar al proyecto.

3.3. Denuncia F/10.

El pasado 28 de junio se recibe la denuncia de la ciudadana Bogdana Kozlovska sobre la actuación del colegiado, D. A.S.C. en su patología, tras un accidente de tráfico hace 6 años, trabajador de la C.F..

Se contacta con el colegiado para que dé su versión de los hechos. Versiones recibidas y que no coinciden. Llama la atención en el escrito el encabezamiento, se piensa que el colegiado se ha puesto en contacto con Howden, correduría de seguros de la póliza de R.C.

Una vez analizada toda la información al respecto, la Comisión Permanente acuerda no abrir expediente disciplinario y trasladar el caso a la Junta de Gobierno para su análisis.

3.4. Denuncia Asociación de Osteopatía Infantil.

Se recibe información de la colegiada, Dña. O.R., sobre la creación de la Asociación de Osteopatía Infantil por parte del Instituto Ifenti.

En esta Asociación estarían representados los profesionales sanitarios y osteópatas especializados en Osteopatía Infantil y en Materno Infantil. Todo aquel profesional especializado en ello tendría cabida en dicha Asociación.

Por otro lado, se estaría buscando hospitales, centros de salud o fundaciones, donde haya bebés y niños que necesiten ser tratados con Osteopatía Infantil de manera completamente gratuita.

Se piensa que esta información pudiera atentar contra la salud de los ciudadanos, por incluir a pseudoprofesionales formados en osteopatía, sin formación sanitaria previa, a la vez que pudiera incurrir en un delito de intrusismo, toda vez que en España el título de osteopatía no está reconocido.

La secretaria general elevó dicha información al CGCFE para su análisis por si hubiera que actuar al respecto, por tratarse de una asociación de ámbito estatal y su acción escapa a la Comunidad de Madrid.

3.5. Cumplimiento del “Acta de Ofrecimiento de Acciones”, caso D. J.A.M.. Comandancia de Cáceres de la Guardia Civil.

La secretaria general recuerda que, según se adelantó en la pasada reunión de la Comisión Permanente del día 12 de junio y el pasado día 26, en la reunión de la Junta de Gobierno, esta Institución fue requerida, por la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres, para certificar o no la colegiación de D. J.A.M., ya que estaría siendo investigado por un posible delito de intrusismo, certificándose, su no colegiación. La Junta de Gobierno acordó personarse en el caso por “supuesta” falsedad documental cometida.

Siguiendo con el asunto, la secretaria general informa que esta mañana, se habría recibido respuesta desde la Comandancia, comunicando que la causa estaría todavía en fase de investigación y que en las próximas fechas se pondrían los hechos en conocimiento de la Autoridad Judicial, concretamente, en los Juzgados de la localidad de Plasencia (Cáceres).

Por otro lado, nos remiten el “Acta de Ofrecimiento de Acciones” para su diligenciamiento que, una vez cumplimentada, habría que devolverles firmada.

Una vez estudiada toda la información, la Comisión Permanente, acuerda por unanimidad, cumplimentar dicha acta.

En cuanto al verdadero colegiado, D. A.V.O., al que le corresponde el N° del carnet colegial, ya fue informado de lo acaecido.

3.6. Formación a los docentes de la parte práctica del curso de “Actualización de Ejercicio Terapéutico”.

La secretaria general informa que se está organizando la formación para los docentes de la parte práctica del curso de “Actualización de Ejercicio Terapéutico” organizado por la Comisión de Actividad Física y Deporte del CGCFE.

La formación tendrá lugar en la sede colegial los días 27 y 28 de julio. Los formadores serían D. A.S.J.F. y D. S.A.V.M..

Una vez informados los posibles docentes, confirman disponibilidad y asistencia a dicha formación, Dña. C.M.C.; D. C.C.R. y D. C.T..

En cuanto a la logística de esta parte práctica:

- *Una vez analizados los datos obtenidos del cuestionario enviado a los colegiados, se organizarán **14 grupos de 25 colegiados** como máximo, de estos 9-10 grupos en fines de semana y 4-5 entre semana.*
- *Las fechas estudiadas, entre los meses de **octubre y diciembre**.*
- *La secretaria general se pondrá en contacto con la empresa **Prim**, con la que se tiene un convenio de colaboración firmado, para ver disponibilidad de sus instalaciones entre semana. La formación en fin de semana se realizaría en la **sede colegial**, en principio.*
- *Los formadores enviarán a secretaría un listado de **material** para impartir la formación.*

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación presupuestos:

Toma la palabra la tesorera, Dña. Olga Cures para proceder a leer los presupuestos a aprobar:

- ***Impaorsa, soluciones gráficas avanzadas:** 1500 carnets para los nuevos colegiados: **528€***
- ***Tablas y datos:** adecuación de forma y estructura del carnet de las sociedades al del carnet del colegiado: **60€***

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad ambos presupuestos.

5. Informe vicedecano:

5.1. Media Startup.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar sobre el evento de “Media Startup” celebrado en Alcobendas, el día 27 de junio. Encuentro de periodistas, medios de comunicación y emprendedores, al que asistieron D. A.A., y D. I.A., miembros de la Comisión de I+D+i.

Según los dos asistentes al evento, desde el punto de vista de emprender, desarrollar, innovar, la jornada fue muy constructiva, pensando que, desde el Colegio, se pudiera organizar unas jornadas similares de información sobre “emprender en Fisioterapia”, o bien una formación para colegiados al respecto.

Por otro lado, los dos asistentes, demandan dar un impulso a la Comisión de I+D+i. Hasta ahora, desde el Colegio, se habría apoyado la Investigación en Fisioterapia y en estos últimos años se estarían viendo resultados, pero la Innovación en Fisioterapia seguiría siendo una gran desconocida.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para aportar que se podría valorar un tipo de jornada/formación centrada en los nuevos egresados, aunque abierto a todos los colegiados, al respecto, algo que esta Junta de Gobierno llevaba en programa dentro de un pack para los recién egresados. Como fechas más adecuadas para su realización, mayo, antes de graduarse e implicar a los precolegiados, o septiembre.

La Comisión Permanente acuerda estudiar su viabilidad.

5.2. Campaña de Escolares. Comisión de Ergonomía.

*D. Pablo comenta la reunión mantenida con la Comisión de Ergonomía celebrada en el día de hoy. Se estarían ultimando los detalles de la **encuesta que se va a mandar a los colaboradores** de la Campaña de Escolares.*

*Sobre la puesta en marcha en septiembre de la Campaña 2019-2020, al coincidir con el X aniversario de la campaña, como ya se ha comentado en reuniones anteriores, se estaría organizando un **foro**, haciendo un llamamiento a los medios, para lanzar este año la campaña. Acto al que se invitará al decano que lanzó la campaña, D. Javier Sainz de Murieta, la decana actual, Dña. Aurora Araújo, y el máximo responsable durante estos 10 años de la campaña, D. José Santos Sánchez-Ferrer. Como días propuestos para dicho evento se plantean 10, 11 o 12 de septiembre.*

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para aportar que contactará con Ilunion Comunicación, para estudiar la viabilidad del foro en esos días.

*En cuanto a la **formación a los colaboradores** se realizaría a posteriori, el día 21 de septiembre, organizándose un pequeño ágape a continuación para celebrar el aniversario con los colaboradores.*

*Por otro lado, se sigue estudiando la posibilidad de buscar **patrocinadores** para la campaña. El objetivo es crecer sin que el gasto se dispare. Ahorrar costes para llegar a más colegios.*

5.3. III Jornada del CODINMA. “Experiencias en la lucha contra el Intrusismo”.

*Se recibe invitación de la decana del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA), Dña. Luján Soler Santoro, para asistir como ponente en la mesa redonda de “**Intrusismo en las Profesionales sanitarias**”, de la III Jornada que el CODINMA organiza. Jornadas dirigidas a dietistas-nutricionistas, con el objetivo de que sirva de punto de encuentro entre profesionales para llevar a cabo objetivos comunes.*

La jornada tendrá lugar el sábado 28 de septiembre en el hotel Ilunion Pío XII de Madrid.

D. Pablo confirma asistencia como ponente en dicha mesa. El título de la ponencia sería: “Experiencias en la lucha contra el Intrusismo”.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Reunión con Freebox. Campaña de Intrusismo.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para informar sobre la reunión mantenida, el pasado 1 de julio, junto al vicedecano, con la empresa Freebox, empresa encargada, por la Junta de Gobierno, de gestionar las acciones en la Campaña de Intrusismo.

En dicha reunión se empezó a elaborar un calendario de acciones a realizar, de aquí a octubre, fecha del lanzamiento de la campaña:

- *El **vídeo**, núcleo central de la campaña, se subiría a youtube, sin darle difusión en redes, unos 15 días antes del lanzamiento, para generar difusión entre los colegiados.*
- *La revista “**30 Días**” prevista para octubre llevará toda la información de la Campaña, se pretende que esté repartida los primeros días de octubre.*
- *En octubre de los dos **botines digitales** a enviar, uno será temático sobre la Campaña.*
- *En cuanto al **foro de medios**, desde Freebox, proponen contar con alguna persona relevante que sea atractiva para los medios y que pueda ayudar a elevar el impacto de la misma.*
- *Y sobre el **hashtag**, de momento **#YoVoyAlFisio**, sería el elegido de momento.*

6.2. Reunión mensual de contenidos con Ilunion. Cambios en la revista y el boletín digital.

D. Luis comenta la reunión mantenida, el pasado viernes 5 de julio, a la que asistió también la decana de la Institución, con el departamento de comunicación de Ilunion para ver los contenidos para el próximo número de la revista, así como de los boletines digitales.

Durante la misma, D. Luis comentó los cambios que, desde la Junta de Gobierno, se proponen, una vez analizados los datos que se han recogido de la encuesta que se hizo a los colegiados sobre los medios de comunicación del Colegio, como bien se debatió en la pasada Junta de Gobierno del día 26 de junio. Informe que les fue enviado con anterioridad.

En base a estos datos se debaten unos cambios.

- *Se reduciría la frecuencia de **boletín digital**, pasando a enviar un solo boletín genérico al mes. Hasta final de año, se mantendría los dos boletines mensuales, uno de ellos temático, por ejemplo, Campaña de escolares, Campaña de Intrusismo...*

En cuanto a la revista física, seguirá siendo mensual.

- *Las secciones de **motor y viaje** de la revista se eliminaría, pudiéndose utilizar esas páginas para darle un espacio a las comisiones del Colegio.*

D. Luis comenta que se ha puesto en contacto con D. G.M. para comentarle lo acordado en Junta de Gobierno.

- *Dar más voz a los colegiados.*
- *Mejorar la interfaz del boletín digital.*

D. Luis comenta que, para esto último, es imprescindible hacer cambios en la web, algo que está previsto y que habría que retomar. Por otro lado, comenta que, en la reunión, se acordó estudiar que el envío de la revista “30 Días” sea más sostenible, eliminando el plástico.

Toma la palabra la Sra. Decana, que estuvo presente en dicha reunión, para aportar que no fue una reunión tipo, pues es en el último trimestre anual cuando se tiene que decidir las acciones de comunicación que se van a requerir para el año que viene. Como ya se viene comentando, en distintas reuniones, el presupuesto en comunicación de la Institución es excesivo y habría que estudiarlo con detenimiento.

6.3. Agencia EBP.

D. Luis comenta que la Agencia EBP se fundó en Francia en 2015, por Flavio Bonnet, François Villier y Guillaume Deville, 3 fisioterapeutas que decidieron introducir una nueva oferta de cursos de muy alto nivel basada en la evidencia científica para fisioterapeutas y médicos. Selecciona a los mejores investigadores y personal clínico para ofrecerle e-learning y formaciones en español. Cuenta con un equipo docente de 20 personas de 10 países distintos. D. Luis informa que hace unas semanas recibió, desde la Agencia EBP, una propuesta de descuento en el e-learning a los colegiados. Dicho descuento sería de un 20%.

*Se empezaría por el curso de **Chad Cook** sobre “Razonamiento clínico y banderas rojas”, que ya lo tienen organizado y si dicha colaboración resultara satisfactoria se podría continuar con los cursos previstos del **Dr. Mark Laslett** y **Jo Gibson**.*

La Comisión Permanente ve interesante colaborar con dicha agencia. La secretaria general comenta que será un tema a abordar en la próxima Junta de Gobierno del día 24 de julio.

7. Ruegos y preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.